

AÑO 2024



N° Entrada:

Expediente:

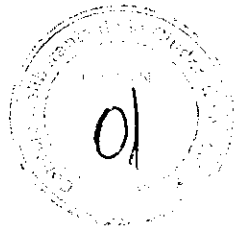
Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la publicación y presentación del libro "De Neuquén a Rusia", del escritor Rubén Fernández Seppi.



BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Neuquén, 10 de abril de 2024.-

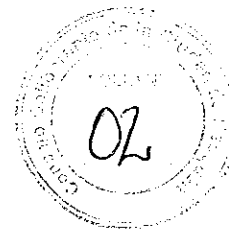
**A la Presidenta del
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO**

Nota N° 059/2024

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

BLOQUE COMUNIDAD - NEUQUINIZATE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El libro "*De Neuquén a Rusia*", del autor Rubén Fernández Seppi; y

CONSIDERANDO:

Que Rubén Fernández Seppi, nació un 10 de mayo de 1962 en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, ingeniero civil de profesión y finalizando un Master en Administración de Empresas.

Que en 1989 se asentó en la ciudad de Neuquén, desarrollando su primer trabajo como Ingeniero Civil, profesión que ejerce hace más de 20 años en nuestra ciudad.

Que "*De Neuquén a Rusia*", es su segundo libro, siendo el primero "*América y nuestras almas al desnudo*", declarado de interés del Poder Legislativo por la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, mediante Declaración N°15.803.

Que en el libro "*De Neuquén a Rusia*", el autor aprovecha su viaje para analizar cómo los neuquinos, nos reflejamos en estas diversidades culturales.

Que el mencionado libro pretende no sólo comparar las sociedades, sino también conocer e investigar sobre ellas, aprender y poder mejorar, dejando nuestros procesos regionales fortalecidos desde el registro literario.

Que la obra sumerge al lector en una dimensión de profunda reflexión y análisis sobre el lugar que habitamos.

Que el libro desafía enseñanzas y aprendizajes, por el modo de tomar decisiones para afrontar el desarrollo de nuestros pueblos, obteniendo distintos resultados,

como el caso del Fondo Petrolero Anticíclico de Noruega, estudiado, entre otros, para pensar el Fondo Anticíclico Neuquino.

Que la mencionada obra no sólo es un disparador de temas de alcance ciudadano y provincial para Neuquén tenemos y sus habitantes, sino que nos desafía a confrontar nuestra imagen al mundo, desde la geografía, historia y fundamentalmente, su potencial humano, energético, turístico y económico.

Que el día 24 de abril del 2024, se prevé la presentación del libro en el auditorio del MNBA Neuquén siendo merecido, por todo lo expuesto, destacar esta iniciativa, además de la envergadura cultural de esa emblemática sala.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


EMITE LA SIGUIENTE

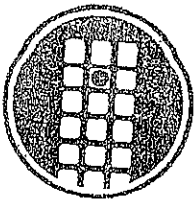
DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º) DECLÁRESE de Interés Municipal la publicación y presentación del libro *De Neuquén a Rusia*, del escritor Rubén Fernández Seppi. -

ARTÍCULO 2º) COMUNÍQUESE a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Neuquén, a la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Neuquén y al escritor Rubén Fernández Seppi. -

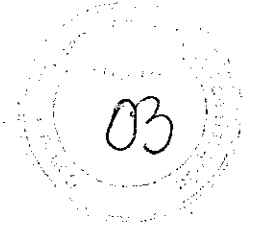
ARTÍCULO 3º) DÉ Forma. -


Cjal. Laura Pérez
Pie. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**

neuquén capital



Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo N° 74º) del Reglamento Interno.

... 49708
10 04 24 02 10:54
~~...~~

10 04 2024 233/2024
... CD-OSO-B-2024
... Gustavo Gonzalez
~~...~~ [REDACTED] (D.G.L.)

11 04 2024 Condicionaria
... 05/2024
... Demisión S/A
... [REDACTED]